INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA. INDEC

CERTIFICA

Que la señora **JULIANA ANDREA ZULETA MONTOYA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **1.000.922.179**, suscribió un contrato con el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS,** con NIT. **800.019-147-1**, con las siguientes características:

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	INICIO	TERMINO
N° PS044-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, QUE APOYE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS POR LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC	08/04/2024	23/08/2024

Información tomada del archivo físico INDEC y SECOP II

El contratista en desarrollo del objeto deberá desarrollar las siguientes actividades:

4.1. Brindar apoyo asistencial en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.

4.2. Brindar apoyo asistencial a los diferentes procesos y procedimientos de la Gerencia, Subgerencia de Fomento y Recreación, subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina Asesora Jurídica y coordinaciones del Instituto, de forma oportuna y con calidad.

4.3. Brindar apoyo en la aplicación de la ley vigente y demás normas aplicables para el archivo de la entidad, además de los procesos que se deriven de esta.

4.4. Brindar apoyo asistencial a los procesos contables, jurídicos y administrativos haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas, software y diversas plataformas estatales para estos

fines, como lo son SECOP II, SIA OBSERVA, GESTION TRANSPARENTE, SAIMYR, ICONTROL, entre otras, así mismo Guardar CONFIDENCIALIDAD con la información obtenida en desarrollo de estas actividades

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 **código postal** 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

4.5. Apoyo logístico en los eventos propuestos y en los que participe el INDEC.

4.6. Apoyo logístico en las taquillas de la zona húmeda, gimnasio y demás asignadas según la oferta institucional

4.7. Cumplir con el cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato

4.8. Entregar oportunamente los informes mensuales, planillas de pago obligatoria mensual de seguridad social y ARL como contratista independiente, y demás documentos solicitados por la entidad para efectos del pago de los honorarios en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable.

4.9. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual

Dado en Caldas, Antioquia a los 27 (Veintisiete) días del mes junio de 2024

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
Gerente

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 **código postal** 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

Medellín 10 de enero 2021

CUEROS VELEZ S.A.S

CERTIFICA

La compañía cueros Vélez certifica que la Sra. Juliana Andrea Zuleta Montoya identificada con cédula de ciudadanía 1000.922.179 trabajó con nosotros desde el 1 de enero 2020 hasta el 1 de diciembre 2020, la cual se desempeñó como Auxiliar Administrativa demostrando sus mejores capacidades y cumplió con cada una de las metas asignadas, por lo cual agradecemos su compromiso, dedicación y responsabilidad con la compañía CUEROS VELEZ.

ATENTAMENTE



Wilder Santamaria

Mercadería S.A.S identificada con NIT 900.882.422-3, se permite certificar que la Sr. Juliana Andrea Zuleta Montoya identificada con cédula de ciudadanía N°1000.922.179 de Caldas Antioquia prestó sus servicios en nuestra empresa ubicada en La Estrella como asesora comercial, secretaria y analista de seguridad y salud en el trabajo desde el día 17 de Enero 2021 hasta el 30 de Febrero 2022, por lo tanto, le agradecemos su desempeño, dedicación y compromiso con la compañía. En constancia se firma en la Estrella, a los 10 días del mes de Marzo del 2022.

Cordialmente

Tatiana Morales P.

Jefe Inmediato

Área Seguridad y salud en el trabajo

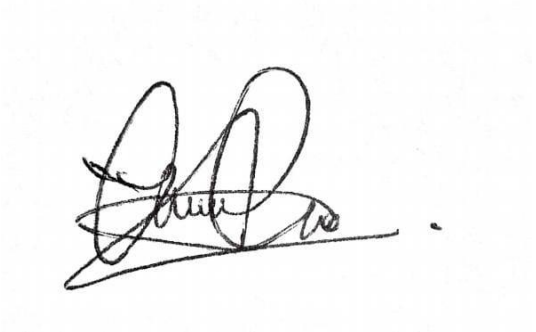
Mercadería S.A.S

Medellín 20 de agosto 2023

Konecta

Grupo Konecta Bancolombia S.A.S Certifica que la Sr. Juliana Andrea Zuleta Montoya lentificada con CC. 1000922179 presto de sus servicios como Auxiliar Administrativa en el área de gerencia en nuestra compaña desde Abril 15 de 2022 hasta el 10 de agosto 2023, Durante todo e, tempo que estuvo laborando para nuestra compaña tuvo una conducta intachable, ha demostrado ser una excelente empleada, ya que se destaca por su responsabilidad y el trabajar en equipo, por lo tanto se reconoce como una empleada fiable y muy comprometida.

Atentamente



Estefanía Casafus

Jefe inmediato